INFORME DE COMISARIO

Quito, 09 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES TECENTEL S.A
Presente.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por las Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempañadas durante el año 2017:

Luego de periódicos exámenes a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y la evaluación de las acciones de control interno que permitan garantizar la integridad de los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en dólares, presentan razonablemente su situación a Diciembre 31 del 2017y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimento de leyes, estatutos, reglamentos y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Durante el año 2017 la compañía registro unos ingresos por el valor de US $ 194.301,17

Los gastos incurridos: honorarios, suministros, intereses, cuotas, impuestos, contribuciones y otros fueron de US $ 163.465.43 dólares americanos.

En consecuencia, en el ejercicio se produjo una utilidad bruta de US $30.835,74 dólares americanos.

La situación financiera de la empresa mantiene niveles razonables según lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES:

Índices Financieros	**2017**
Liquidez	1.14
Solvencia	1.28
Endeudamiento	0.78

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,

Iván Chávez Mena
COMISARIO